INFORME DE COMISARIO

Compañía de Transporte Pesado RAUMYTRUKS S.A.

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

A los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado RAUMYTRUKS S.A.

En cumplimiento al Art. 279 dispuesto por la Ley de Compañías y por el mandato de Uds. He procedido a realizar la revisión Administrativa-Contable de la compañía por las actividades terminadas el 31 de diciembre del 2018.Pudiendo informar lo siguiente:

He obtenido de los señores Administradores la información necesaria así como el Departamento Contable me ha entregado los Estados de Perdidas y Ganancias, el Estado de Situación y los anexos requeridos cortados al 31 de diciembre del 2018 a los mismos que los he revisado incluyendo pruebas selectivas.

Estos documentos son responsabilidad de la Gerencia, sobre los cuales debo expresar mi opinión.

Se verifico y obtuvo información sobre el cumplimiento de los Administradores respecto de las normas legales, Estatutarias y reglamentarias de la Compañía, así como de las disposiciones de la Junta General y Directorio, pudiendo confirmarse un razonable cumplimiento de la mismas.

Las Actas de las juntas Generales y de los directorios, así como los libros de Acciones y Accionistas están correctamente llevadas.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas y el Orden del Día, se ha efectuado de acuerdo las disposiciones estatutarias.

La administración lleva un correcto control interno de sus bienes hasta donde se puede comprobar, sus Activos cuidados y llevan sistemas de seguros con cobertura aceptables.

La contabilidad de la Empresa es llevada conforme a los principios contables comúnmente aceptados, las cifras de Estados Financieros guardan relación con sus libros y registros.

INGENIERO. PAUL DAVID LOPEZ MEDINA

1720749843